

PIAR	
	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	DÁOINA: 4 de 04
Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 1 de 21

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR), Decreto 1421 de 2017, Atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva

Incorporar una ruta pedagógica en la EEE para la atención educativa a la población con discapacidad, reconociendo la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolecentes, jóvenes extra edad y adultos, buscando promover su desarrollo, aprendizaje y participación en ambientes situados, contextualizados sin discriminación o exclusión, garantizando en el marco de la educación inclusiva los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo.

FUNDAMENTOS:

- Respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, la libertad para la toma de decisiones y la independencia de las personas con discapacidad.
- El respeto por la igualdad y el rechazo a la discriminación por motivos de discapacidad.
- La participación en condiciones de igualdad y la inclusión social plena.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.
- La igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres con discapacidad.
- La accesibilidad y el diseño universal.



,
VERSIÓN: 01
PÁGINA: 2 de 21
FAGINA. 2 de 21

 El respeto por la evolución de las facultades de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad a sus ritmos, contando con los apoyos y las altas expectativas de la comunidad educativa.

DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE (DUA)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un marco basado en la investigación para el diseño de un currículo (esto es, objetivos educativos, métodos, materiales y evaluaciones) que permiten a todos los estudiantes adquirir conocimiento, habilidades y motivación para aprender. Un aula para todos

- Por qué el DUA: Los estudiantes con discapacidad o en otras situaciones de desventaja son más vulnerables a barreras para el aprendizaje, pero muchos estudiantes sin discapacidad también encuentran que el currículo, está escasamente diseñado para alcanzar sus necesidades de aprendizaje.
- El DUA ayuda a la diversidad sugiriendo materiales, herramientas flexibles, técnicas y estrategias que permite al docente atender y reconocer estas múltiples necesidades.

PRINCIPIOS:

Principio I: Proveer múltiples medios de Representación (el qué del aprendizaje)

Los estudiantes difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, aquellos con discapacidad sensorial (ceguera o sordera), trastornos del aprendizaje (dislexia), las diferencias lingüísticas o



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 3 de 21
Decreto 1421 de 2017	PAGINA: 3 de 21

culturales, y un largo etcétera pueden requerir maneras distintas de abordar el contenido.

Otros, simplemente, pueden captar la información más rápido o de forma más eficiente a través de medios visuales o auditivos que con el texto impreso. Además, el aprendizaje y la transferencia del aprendizaje ocurren cuando múltiples representaciones son usadas, ya que eso permite a los estudiantes hacer conexiones interiores, así como entre conceptos.

En resumen, no hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones de representación es esencial.

Principio II: Proveer múltiples medios de Acción y Expresión (el cómo del aprendizaje)

Los estudiantes difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben. Por ejemplo, las personas con alteraciones significativas del movimiento (parálisis cerebral), aquellos con dificultades en las habilidades estratégicas y organizativas (trastornos de la función ejecutiva), los que presentan barreras con el idioma, etc., se aproximan a las tareas de aprendizaje de forma muy diferente.

Algunos pueden ser capaces de expresarse bien con el texto escrito, pero no con al habla y viceversa. También hay que reconocer que la acción y la expresión requieren de una gran cantidad de estrategia, práctica y organización, y este es otro aspecto en el que los aprendices pueden diferenciarse.

En realidad, no hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes; por lo que proveer opciones para la acción y la expresión es esencial.



VERSIÓN: 01
VERSION: UT
PÁGINA: 4 de 21
PAGINA: 4 de 21

Principio III: Proveer múltiples formas de Implicación (el porqué del aprendizaje, motivación- empatía)

El afecto representa un elemento crucial para el aprendizaje, y los estudiantes difieren notablemente en los modos en que ellos pueden ser comprometidos o motivados para aprender. Hay una variedad de fuentes que pueden influir en la variación individual en el afecto, incluyendo la neurología, la cultural, la relevancia personal, la subjetividad y el conocimiento previo, junto con otra variedad de factores.

Algunos estudiantes se interesan mucho con la espontaneidad y la novedad, mientras que a otros les desinteresan e incluso les asustan estos factores, prefiriendo la estricta rutina. Algunos estudiantes prefieren trabajar solos, mientras que otros prefieren trabajar con los compañeros. En realidad, no hay un tipo de compromiso óptimo para todos los estudiantes en todos los contextos; por lo que proveer múltiples opciones para comprometerse es esencial.

SE ENTIENDE POR ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA EEE:

Personas vinculadas al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físicos, mentales, intelectuales o sensoriales que al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.

Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 5 de 21
Decreto 1421 de 2017	PAGINA: 5 de 21

persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la mayor autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la creación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

Ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su acción no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, en las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar se busca un pleno goce del derecho a la educación. Son adecuadas cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan el aprendizaje, generan satisfacción y eliminan la exclusión

Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos para todos los estudiantes, pero da diferentes unidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.

Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos:

- Los curriculares
- Infraestructura
- Todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción.



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 6 de 21
Decreto 1421 de 2017	PAGINA: 6 de 21

 Insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las planeaciones realizadas con base en el DUA.

El PIAR se constituye en la Escuela Empresarial de Educación en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la EEE y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

- Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales)
- Valoración pedagógica.
- Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes.
- Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar.
- Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren.
- Recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante.
- Proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes.



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 7 de 21
Decreto 1421 de 2017	PAGINA: 7 de 21

- Información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación.
- Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

IMPLEMENTACIÓN DEL PIAR EN LA EEE

- Definición y socialización del PIAR (plan individual de ajustes razonables)
- Flexibilización curricular
- Ajuste a la evaluación de los aprendizajes y a la convivencia escolar
- Gestión de recursos
- Trabajo articulado con familias
- Plan de mejoramiento institucional
- Articulación de áreas y apoyo a las transiciones

ESTRUCTURA GENERAL DE LAS PIAR EN LA EEE

- Diagnostico EPS
- Caracterización inicial diligenciada en el aula
- Valoración pedagógica diligenciada en el aula
- Formato de apoyo y ajustes para el proceso de aprendizaje
- Plan de ajustes curriculares
- Actas de acuerdos
- Informe periódico de competencias y proceso pedagógico



PIAR	
	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 8 de 21
Decreto 1421 de 2017	PAGINA: 8 de 21

Debemos formular un plan de ajustes razonables para cada estudiante con discapacidad al que le dictemos clase.

En cuanto a la planeación pedagógica del docente:

Se recomienda que en el proceso pedagógico, toda competencia, meta o DBA que plantee debe estar encaminada a promover distintas experiencias de aprendizaje basadas en:

- Múltiples formas de percepción: visual, auditiva, olfativa, táctil, kinestésica.
- Múltiples formas de comunicación: visual, gestual, pictográfica, verbal.
 Ejemplos: uso de tableros de comunicación, lengua de señas, uso de herramientas tecnológicas, tener en cuenta sistemas de comunicación alternativos y aumentativos
- Múltiples formas de motivación que le permitan a los estudiantes interesarse y participar de manera agradable en las actividades propuestas por el docente.

En la práctica y la planeación pedagógica la que se cualifica cuando hay un estudiante con discapacidad en el aula, esto porque el docente en su prototipado mapa de experiencias de planeación pedagógica incorpora justamente esa diversidad de formas que garantizará que todos sus estudiantes aprendan, participen y se motiven.

PROTOTIPADO MAPA DE EXPERIENCIA PIAR

Plan de clase	Plan de clase	Plan de clase
	(DUA)	PIAR



PIAR	VERSIÓN: 01	
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES		
(PIAR)	DÁOINA: 0 de 04	
Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 9 de 21	

Clases planificadas para una mejor comprensión de todos los estudiantes	Clases planificadas según las necesidades de cada estudiante	Clases planificadas de acuerdo a las necesidades del estudiante brindando acompañamiento individual

TESTEAR LOS PRINCIPIOS DESDE UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
Proporcionar diferentes opciones para la percepción	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS de cómo implementarlo
Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	La información debe ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las características perceptivas	Posibilidad de variar: • El tamaño del texto/ letra y/o fuente • Contraste fondo – texto – imagen • El color como medio de información/énfasis • Volumen/ Velocidad sonido • Sincronización



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 10 de
Decreto 1421 de 2017	21

		vídeo, animaciones
Ofrecer alternativas para la información auditiva	Ofrecer diferentes opciones para presentar cualquier tipo de información auditiva, incluyendo el énfasis	 Subtítutulos Diagramas, gráficos Transcripciones escritas de vídeos Claves visuales /táctiles equivalentes Descripciones visuales
Ofrecer alternativas para la información visual	Proporcionar alternativas no visuales	 Descripciones texto/voz a imágenes, gráficos, vídeos Objetos físicos y modelos espaciales Claves auditivas para ideas principales y transiciones Conversión texto digital (PDF) en audio
Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones que reduzcan las barreras y el incremento de carga cognitiva que conlleva la decodificación para los estudiantes que no les resulten familiares o no manejen de manera fluida los símbolos	 Listas de términos clave Acompañar texto digital de voz humana pregrabada. Proporcionar representaciones múltiples de notaciones en



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 11 de 21

		fórmulas, problemas de palabras, gráficos, etc.
llustrar a través de múltiples medios	Proporcionar alternativas al texto	 Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, movimiento, tabla, video, fotografía, material físico y/o manipulable, etc.). Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.
Activar o sustituir los conocimientos previos	Proporcionar opciones que facilitan o activan los conocimientos previos o permiten establecer conexiones con la información previa necesaria	 Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) Organizadores gráficos Enseñar a priori conceptos previos esenciales Vincular conceptos: analogías, metáforas Hacer conexiones curriculares explícitas (ej.enseñar estrategias lectoras en otras materias)



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 12 de 21

Maximizar la transferencia y la generalización	Proporcionar apoyos para la favorecer la generalización y transferencia de aprendizajes a nuevos contextos y situaciones.	 Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, etc. Estrategias nemotécnicas Incorporar acciones de revisión y práctica Plantillas / Organizadores para toma de apuntes Apoyos para conectar información con conocimientos previos Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas

	l l		
PRINCIPIO II: Prop	orcionar múlti	ples formas de a	acción y expresión:

Proporcionar opciones para la interacción física

DESCRIPCIÓN

EJEMPLOS de cómo implementarlo



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 13 de 21

Variar los métodos para la respuesta y la navegación	Proporcionar diferentes métodos para navegar a través de la información y para interaccionar con el contenido (buscar, responder, seleccionar, redactar)	 Proporcionar alternativas en ritmo, plazos y motricidad en la interacción con los materiales didácticos Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (alternativas al uso del lápiz, control del ratón, etc.) Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales (manos, voz, joysticks, teclados, etc.)
Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	Proporcionar múltiples herramientas para la construcción y composición (a menos que el objetivo esté dirigido al aprendizaje de la utilización de una herramienta específica)	 Correctores ortográficos, gramaticales Software de predicción de palabras Software de reconocimiento/ conversor texto-voz Calculadoras Diseños geométricos, papel pautado Proporcionar comienzos o fragmentos de frases



PIAR	
	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 14 de
Decreto 1421 de 2017	21

		 Herramientas gráficas Aplicaciones Materiales virtuales Materiales manipulativos
Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	Proporcionar diferentes opciones para que los alumnos alcancen el máximo nivel de dominio en las diferentes competencias	 Modelos de simulación: modelos que demuestren iguales resultados a través de diferentes enfoques o estrategias. Variedad de mentores: profesor, tutor de apoyo (que usen diferentes estrategias didácticas) Apoyos que pueden ser retirados gradualmente, según aumenta la autonomía Variedad de feedback Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales
Guiar el establecimiento adecuado metas	Incorporar apoyos graduados para aprender a establecer metas personales que supongan un reto pero a	 Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)	PÁGINA: 15 de
Decreto 1421 de 2017	21

	la vez sean realistas	 Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas Pautas y listas de comprobación para la definición de
		objetivos • Visibilizar los objetivos
Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	Proporcionar una retroalimentación "formativa" que permita a los estudiantes controlar su propio progreso y utilizar esa información para su esfuerzo y su práctica	 Preguntas /plantillas de reflexión Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas, esquemas, tablas que muestren los progresos) Instar a estudiantes a identificar qué tipo de feedback buscan o necesitan Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo) Listas/ matrices de evaluación Ejemplos de prácticas Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 16 de
Decreto 1421 de 2017	21

PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación		
Proporcionar opciones para captar el interés	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS de cómo implementarlo
Optimizar la elección individual y la autonomía	Ofrecer opciones a los alumnos para desarrollar su toma de decisiones, su satisfacción con los logros alcanzados e incrementar el grado de vinculación con su propio aprendizaje	 Proporcionar opciones de: ✓ Nivel de desafío percibido ✓ Tipo premios/ recompensas ✓ Contenidos utilizados en las prácticas ✓ Herramientas para recoger y producir información ✓ Color, diseño, gráficos, disposición, etc. ✓ Secuencia y tiempos para completar tareas Permitir la participación de alumnos en el diseño de actividades y tareas Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos
Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	Proporcionar diferentes opciones que optimicen lo que es relevante, valioso, importante y motivador para cada uno de los alumnos	 Variar actividades y fuentes de información : ✓ Personalizarlas y contextualizarlas en la vida real



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 17 de
Decreto 1421 de 2017	21

		 ✓ Personalizarlas y contextualizarlas en sus intereses ✓ Culturalmente sensibles y significativas ✓ Adecuadas a edad y capacidad ✓ Adecuadas a diferentes razas, culturas, etnias y géneros Diseñar actividades viables, reales y comunicables Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación Promover elaboración de respuestas personales Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad
Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula, ofreciendo opciones que reduzcan los niveles de	 Calendarios, recordatorios de actividades



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 18 de
Decreto 1421 de 2017	21

	incertidumbre y la sensación de inseguridad (feedback y experiencias negativas), la percepción de amenazas y las distracciones, y que ofrezcan diferentes niveles de estimulación sensorial	cotidianas Crear rutinas de clase Alertas y previsualizaciones que permitan anticipar la terea y los cambios Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas Variedad en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. Variedad en la secuenciación y temporalización de actividades Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) Implicar a todos los estudiantes en las actividades
Fomentar la colaboración y la comunidad	Diseñar agrupamientos flexibles que favorezcan la colaboración y el trabajo en equipo	 Crear grupo de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros Programas de apoyo a buenas conductas Proporcionar indicaciones que



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
(PIAR)	PÁGINA: 19 de
Decreto 1421 de 2017	21

		•	orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros) Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes Crear expectativas para el trabajo en grupo (rúbricas, normas, etc.)
Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	Proporcionar variedad y alternativas de apoyos para ayudar a los estudiantes a elegir y probar estrategias adaptativas para gestionar, orientar o controlar sus respuestas emocionales ante los acontecimientos externos	•	Modelos, apoyos y feedback para: Gestionar frustración Buscar apoyo emocional externo Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas Uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas
Desarrollar la auto- evaluación y la	Proporcionar múltiples modelos y pautas de	•	Proporcionar



PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 20 de 21

reflexión	técnicas diferentes de autoevaluación para controlar las emociones y la capacidad de reacción	modelos y herramientas para recabar información sobre las propias conductas • Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible y en el momento oportuno
-----------	---	--

REFERENCIAS:

- DECRETO 1421 DE 2017 Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
 Tomado de
 http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201
 421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf
- Guía de apoyo para la implementación del Decreto 1421 de 2017 para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Tomad de http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/Guia-de-apoyo-Decreto-1421-de-2017.pdf
- Planificación institucional, PMI, modelo pedagógico EEE y horizonte institucional de convivencia.
- Horizonte Institucional de Convivencia (MANUAL DE CONVIVENCIA)
 EEE

	Escuela Empresarial de Educación
Incluye	nte y de Calidad!

PIAR	VERSIÓN: 01
PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) Decreto 1421 de 2017	PÁGINA: 21 de 21

• PIFC, Plan Integral de Formación Ciudadana EEE

BIBLIOGRAFIA

Hacia la inclusión. Fulvia Cedeño Ángel. Psicopedagoga. Asesora Ministerio de Educación Nacional de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Educación Inclusiva con Calidad "Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad. Guía y Herramienta. Serie de Guías No. 34, Cartilla de Educación Inclusiva. Bogotá. 2008.

Prácticas pedagógicas inclusivas para la atención a la diversidad. Una visión desde el desarrollo humano integral. 1er Seminario taller sobre didácticas en la atención integral a la población con barreras para el aprendizaje y la participación, una perspectiva desde el desarrollo humano. Libia Vélez Latorre. Medellín, Octubre 11 de 2.010.

Flexibilización del Currículum para Atender la Diversidad Curriculum Flexibility for Attention to Diversity Cynthia Duk H., Cecilia Loren G. Universidad Central de Chile.

Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Versión original en inglés: Booth Tony y Ainscow Mel. Reino Unido. 2000. Traducción al español: UNESCO. 2002

La Educación de Niños con Talento en Iberoamérica .Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

Editores: Maryorie Benavides, Alexander Maz, Enrique Castro, Rosa Blanco